

Acta N° 031/2018

Resolución
2018/342

Las Piedras, 21 de agosto de 2018.-

VISTO: que se solicitan materiales para la refacción del piso del escenario del Centro Cultural Miguel Ángel Pareja.

CONSIDERANDO: I) que se necesitan 20 fenólicos 12 mm, 32 alfajias 3.30 mt 2" x 2", 10 alfajias de 3.30 mt 2" x 1"

II) que se aprueba el presupuesto de la Empresa MLP Center Home Rut. 216269260012, cuanta con BPS, DGI al día con registro en RUPE.

III) Que dicho gasto esta incluido en el Proyecto 1.4 cultural, Social y Deportivo.

RESULTANDO Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

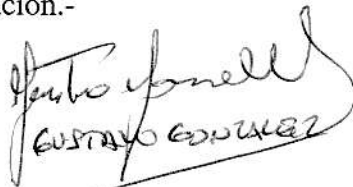
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto por un monto de \$ 21.000 (veintiún mil pesos Uruguayos) con comisiones bancarias incluidas, para la compra de materiales (20 fenólicos 12 mm, 32 alfajias 3.30 mt 2" x 2", 10 alfajias de 3.30 mt 2" x 1"), a la Empresa MLP Center Home Rut. 216269260012, con el Fondo Incentivo Municipal del 20/08/18 al 19/09/18.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Secretaría de desarrollo Local y participación.-

Alcalde



Concejal



JOSE DELGADO

Concejal



Concejal

Concejal

